

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Oficio N° 4.3.1.4.-164/2017

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2017

FE DE ERRATAS

Asunto: Diferimiento de Fallo

Hago referencia al Oficio N.- 4.3.1.4.-155 /2017 de fecha 27 de febrero del presente, en el cual se da a conocer el diferimiento de fallo de la Licitación Pública Nacional No. LO-009000988-E7-2017, que La Secretaría de Comunicaciones y Transportes da a conocer, a través de la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, para la contratación de Obra Pública, consistente en la "Construcción de zapatas, pilas, columnas y cabezales, así como los movimientos de tierra necesarios para la conclusión de las secciones 2, 4, 5 y 7 del Viaducto Elevado (Tramo III) Observatorio – Santa Fé – Túnel, los cuales forman parte del proyecto integral de transporte de pasajeros "Tren Interurbano México – Toluca".

Sobre el particular se aclara lo siguiente:

Dice:

"notifico a todos los Licitantes, interesados y público en general, que el fallo a la Licitación Pública Nacional No. LO-009000988-E7-2017, se difiere para el próximo viernes 3 de marzo de 2017, ya que la Dependencia continúa con la revisión detallada y minuciosa de las propuestas recibidas"

Debe decir:

"notifico a todos los Licitantes, interesados y público en general, que el fallo a la Licitación Pública Nacional No. LO-009000988-E7-2017, se difiere para el próximo miércoles 1 de marzo de 2017, ya que la Dependencia continúa con la revisión detallada y minuciosa de las propuestas recibidas"

Sin otro particular.

Director de Obras y Contratos

Arq. Jesús Carrillo Barrientos

c.c.p.- Ing. Juan Manuel Anaya Medina, Director Adjunto de Regulación Económica de la DGDFM.- Presente

Lic. Victor Manuel Leyva Alatraste, Director de Área de la DGDFM.- Presente

Lic. Fernando De la Rosa Medina, Director de Asuntos Legales de la DGDFM.- Presente

Archivo

JMAM/JCB/OTB/avb